



Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias
Impulsando el Buen Vivir.

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
"CONAFIPS"

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 052-PF-DPF-2017	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 27/03/2017
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR FUENTES LARA JOSÉ PAUL	PUESTO QUE OCUPA: OFICIAL DE GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manabí - Portoviejo - Manta	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

NATALY GRIJALVA, JUAN URQUIZO, PAUL FUENTES

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)
 • ASISTENCIA AL CURSO GESTIÓN EFECTIVA DE CRÉDITO Y COBRANZA EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

<p>Miércoles, 22 de marzo de 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> Traslado aéreo a la ciudad de Manta. <p>Del jueves 23 al sábado 25 de marzo de 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia al curso GESTIÓN EFECTIVA DE CRÉDITO Y COBRANZA EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE 8:30 A 17:30 	<p>Resultados Esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquirir conocimientos relacionados a la GESTIÓN EFECTIVA DE CRÉDITO Y COBRANZA EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, para asesorar de mejor manera a las OSFPS.
--	--

INTINERARIO		LUGAR DE SALIDA	DESTINO	KILÓMETROS
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	Domicilio/CONAFIPS (Dirección de inicio del viaje)		
22/03/2017	18h30	CONAFIPS	MANTA	360
INTINERARIO		LUGAR DE RETORNO	DESTINO	KILÓMETROS
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm		Domicilio/CONAFIPS (Dirección de finalización del viaje)	
25/03/2017	22h00	PORTOVIEJO - MANABI	Sangolquí, Viñedos y Venezuela	360

NOTA

- Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme la Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.
- Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	AEROSERVICIOS	CONAFIPS – AEROPUERTO TABABELA	22/03/2017	18h30	22/03/2017	19h30
AEREO	TAME	TABABELA - MANTA	22/03/2017	21h00	22/03/2017	21h50
Terrestre	INSTITUCIONAL	MANTA – PORTOVIEJO	23/03/2017	07h30	23/03/2017	08h30
Terrestre	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO - QUITO	25/03/2017	15h30	25/03/2017	22h00

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CIUDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO

Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA	
 NOMBRE: PAÚL FUENTES		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE (e) DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
 NOMBRE: IVÁN TENELANDA		 NOMBRE: IVÁN TENELANDA	

DETALLE DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

Fecha dd-mm-aa	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	No. Comprobante (Autorizado por SRI)	Valor
22/03/2017	1314857515001	DELGADO SANCHEZ GABRIELA ELIZABETH	001-001-3329	8,25
23/03/2017	1309011557001	PALACIOS VERA DELIA MARIA	001-001-10240	20,00
24/03/2017	1305501460001	SOLORZANO ZAMBRANO BETTY MARIBEL	002-001-87172	6,00
24/03/2017	1391836597001	DISOLORALVAC. LTDA.	001-001-86535	1,85
25/03/2017	1305515007001	BARDELLINI MERA SHIRLEY ALEXANDRA	001-001-13177	8,00
23/03/2017	1350113237001	MUENTES CAÑARTE LUZ JAZMIN	001-001-0115	30,00
23/03/2017	1301140842001	MENDOZA PÁRRAGA ROSSANA DEL VALLE	002-001-15578	90,41
TOTAL				164.51

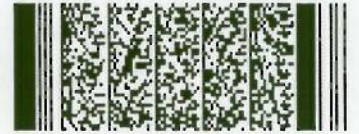


Favor proceder

25/03/17 08:38

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
FUENTES/JOSE

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0133

DE
QUITO

A
MANTA

FECHA
22MAR17

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
20:30

ASIENTO
14C

CLASE
N

NÚMERO DE SECUENCIA
21

HORA DE SALIDA
21:00

BOLETO ELECTRÓNICO
2691302686814

RESERVA
N722Q

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.